



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
CIRCASIA-QUINDÍO**

Julio seis (6) de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Verbal especial saneamiento de la titulación
Radicado:	63190408900120180022300
Asunto:	Auto pone en conocimiento
Demandante:	Juan Peláez Isaza
Demandado:	Rubén Ramírez Márquez y otros
Auto Sustanciación No.:	228

Obre en autos y en conocimiento de las partes el oficio allegado por el Juzgado Tercero Civil del Circuito en Oralidad de Armenia, Quindío, en cual se brinda información del proceso verbal de declaración de pertenencia instaurado por Juan Peláez Isaza contra Rubén Ramírez Márquez tramitado ante ese despacho bajo radicado 630013103003-2012-00032-00 e indica que no es posible acoger la solicitud elevada referente a la remisión de la sentencia porque no se emitió la misma.

Notifíquese y cúmplase


JENNIFER GONZÁLEZ BOTACHE
JUEZA